SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER

DESPACHO REGIONAL-APORTES

Código Regional	68
Código Centro	101068
Fecha Elaboración	23 septiembre de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	INGRID XILENA SANCHEZ CADENA ixsanchez@sena.edu.co	C.C.	1.096.218.227	IP/Nº de contacto	73654
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCO DE BOGOTA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	850071580
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	816278/2019			Nº Compromiso SIIF	14619	
Valor Total del Contrato	$ 24.535.800	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 9.288.000	8	Del	01/09/2019	Al 30/09/2019	$ 2.322.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 6.966.000		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.322.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 2.322.000		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 1.542.900		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Septiembre	Agosto
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	4295353576
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 928.800	$ 928.800
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 116.100	$ 116.100
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 148.700	$ 148.700
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL	$ 4.900	$ 4.900
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ -	
Salud hasta $ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 514.300	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.542.900,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	2.057.200,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$ 2.322.000,00	

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de aprendices (se envían perfiles vía correo electrónico)
Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de
Notificación cuota de aprendices 4 empresas- Desinfectantes las delicias , SEI ITDA.
Actualización cartelera y blog de centro
cumplimiento Decreto 055 de 2015 aprendices por pasantias
Atención inquietudes aprendices SGVA

Observaciones: pago de planilla Bancoomeva Soi 4295353576

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Ingrid Sanchez C.

INGRID XILENA SANCHEZ CADENA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, septiembre 23 de 2019

Señor
Juan Carlos Hernández Vega
SUPERVISOR CONTRATO No..816278
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas e Internacionales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Septiembre del año 2019

Referencia: 816278

Ingrid Xilena Sánchez Cadena, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.096.218.227 de Barrancabermeja, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($24.535.800) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a diciembre de 2019, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.($2.322.000). PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2019.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para lograr un canal de comunicación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, para la consecución de nuevos contratos de aprendizaje, así como la divulgación en el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje por los diferentes canales oficiales de la Entidad.

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de aprendices por parte de las empresas voluntarias y reguladas.	Se envían perfiles de aprendices a empresas para su respectivas revisión y selección.	Vía correo electrónico se enviaron perfiles de aprendices, contratos registrados en plataforma SGVA
2.	Realizar, apoyar y participar en los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación, Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	N/A	. N/A
3.	Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	N/A	N/A
4.	Concertar con los empresarios visitas para gestionar nuevos contratos de aprendizaje, buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices.	N/A	N/A
5.	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo.	Compromiso teleconferencia 04-09-2019 Depuración Inhabilitados 75	Excel reporte a fecha actual Correo enviado a aprendices
6.	Apoyar estrategias y campañas que potencialicen el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.	N/A	N/A

7.	Responder a las diferentes inquietudes o dificultades que se les presente a los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.	Se atendieron todas las dificultades que se presentaron a los empresarios en el manejo de la plataforma SGVA.	Se brindó asesoría y acompañamiento a los empresarios en las dificultades presentadas en la plataforma SGVA; al mismo tiempo se apoyó en el registro de contratos de aprendizaje.
8.	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad.	N/A	N/A
9.	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	N/A	N/A
10.	Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria	Se mantiene actualizado el aplicativo SGVA en relación a aprendices. - Atencion duda e inquietudes aprendices centro de formación	-Atencion aprendices manejo plataforma SGVA -Notificación empresas regulación cuota de aprendices 4 empresas
11.	Validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces.	Creación empresas voluntarias SGVA	--Distribuidora el vitrinazo

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL No. 4295353576 expedido por Bancoomeva Soi correspondiente al mes de septiembre del año 2019.

Evidencias en (1) folio, () CD

Cordialmente,

Ingrid Sanchez C.

Ingrid Xilena Sánchez Cadena
Contratista
C.C. No. 1.096.218.227

Recibí a satisfacción:

Juan Carlos Hernández Vega
Supervisor Contrato No. 816278 de 2019

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1096218227	NUMERO PLANILLA:	4295353576	TIPO DE PLANILLA:					I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			INGRID XILENA SANCHEZ GADENA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES septiembre	AÑO	2019
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER	DÍAS DE MORA:	0						
DIRECCIÓN:	CRA 36D 56-64 PRIMERO DE MAYO	TELÉFONO:	2222222	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/09/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					9996622055
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE								
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica								
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO										
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO								

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 148.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 148.700	$ 0	$ 148.700
SUBTOTALES:										**$ 148.700**	**$ 0**	**$ 148.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 116.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116.100	$ 0	$ 0	$ 116.100
SUBTOTALES:													**$ 116.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 116.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.900	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 4.900
SUBTOTALES:									**$ 4.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

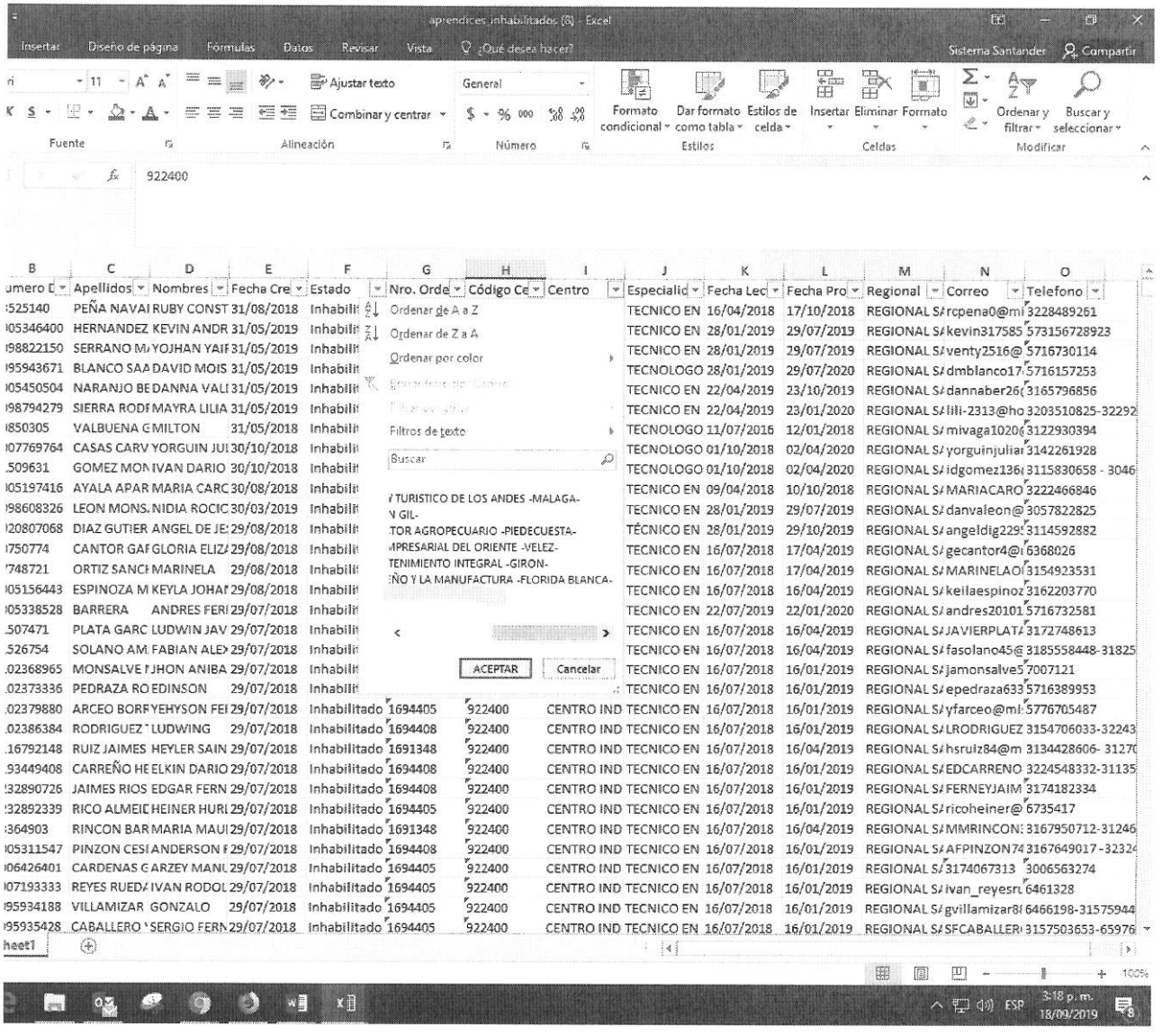
Evidencias Documentales Periodo del 01 al 30 de septiembre de 2019

Clausula No. 1

Gestión solicitud perfiles solicitados por empresas - septiembre 2019			
EMPRESA	PERFIL SOLICITADO	No. Aprendices	Observaciones
Gruas y equipos industriales	Tecnico en mto de infraestructiras de equipo	1	1096253121 Jair beltran
PROFESIONALES EN DISEÑO Y EXHIBICIO	Tecnico en asistencia administrativa	1	1007680233 Kellys cadena
Avimol s.a.s	Tgo. mto electromecanico	1	1096216397 katherine galvis
Trabajos industriales y mecanico	Tecnico en asistencia administrativa	1	1005154970 Yelsi rueda rueda
Alimentar y suministros s.a.s	Tecnico en mesa y bar	1	1096238114 Marco mancipe Navarro
ICON SELECTIONS SAS	Tgo. gestion de empresas de empresas agrope	1	1096247329 Maryi oviedo
FUNDESMAG	Tgo. gestion empresarial	1	1096198280 Doris trillos
Cafaba	Tecnico en refrigeracion ventilacion y climatiz	1	91428853 Carlos cardozo

Clausula No. 5

Compromiso Teleconferencia 04-09-2019 Inhabilitados Barranca: 0



Ecards enviado a los aprendices inhabilitados

Rápidos Mover Etiquetas Buscar Complementos

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 9/09/2019 3:55 p. m.

KEVIN LUGO VENTE <klugo639@misena.edu.co>

USTED ESTÁ INHABILITADO EN EL SGVA!

Para monimoni1981@hotmail.com; luzsmithvargas86@gmail.com; sebas1085@hotmail.com; ronagoes@gmail.com; jarojas619@misena.edu.co; jesusarojas30@hotmail.com; joseal.valbuena@gmail.com; LIAMMANUEL213@gmail.com; FACEBOOK.RIOS.96930@gmail.com; iron.metal12@hotmail.com; agudelobuenopedroluis@gmail.com; maagudelo55@misena.edu.co; manolof1589@gmail.com; jhoyos46@outlook.com; AMFG_23@hotmail.com; angie2199@outlook.com;

CC Ingrid Xiena Sanchez Cadena

Formalmente informo que en la plataforma SGVA usted tiene un estado de **INHABILITADO.** Si a la fecha, usted optó por otra alternativa de certificación debe acercarse a la oficina de contrato de aprendizaje o informar inmediatamente por este medio para no tenerlo en cuenta en procesos de selección.
Si por el contrario sigue interesado en un patrocinio, le recordamos que es responsabilidad del aprendiz mantenerse activo y con los **DATOS ACTUALIZADOS** en la plataforma para facilitar la comunicación Empresario-Aprendiz.

El día de hoy se realizó una habilitación, para activar su usuario debe ingresar a través de la plataforma caprendizaje.sena.edu.co su nueva contraseña es: **Su Número de Documento**

Si usted ya firmó **CONTRATO DE APRENDIZAJE** con alguna entidad le solicito de manera inmediata ENVIAR COPIA DEL CONTRATO, por este mismo medio.

Quedo atento, que tenga un excelente día



Clausula No. 7

Se brinda acompañamiento en el manejo del aplicativo a diferentes empresas.



Responder Responder a todos Reenviar

lunes 16/09/2019 10:40 a. m.

Yohana Trujillo <y.trujillo@ionsas.com>

Re: Solicitud aprendiz

Para Ingrid Xilena Sanchez Cadena

Xilena,

Agradezco tu acostumbrada y oportuna colaboración.

Yohana Trujillo Quintero

ION SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

Calle 17 No 7 – 49 Kilometro 1 via Palermo
Neiva (Huila) - Colombia
Tel: (+57) 8750026
Cell: (+57) 3203031341
e-mail: y.trujillo@ioningenieriasas.com
Web: www.ioningenieriasas.com

De: Ingrid Xilena Sanchez Cadena <ixsanchez@sena.edu.co>
Fecha: lunes, 16 de septiembre de 2019, 10:23
Para: Yohana Trujillo <y.trujillo@ionsas.com>
Asunto: RE: Solicitud aprendiz

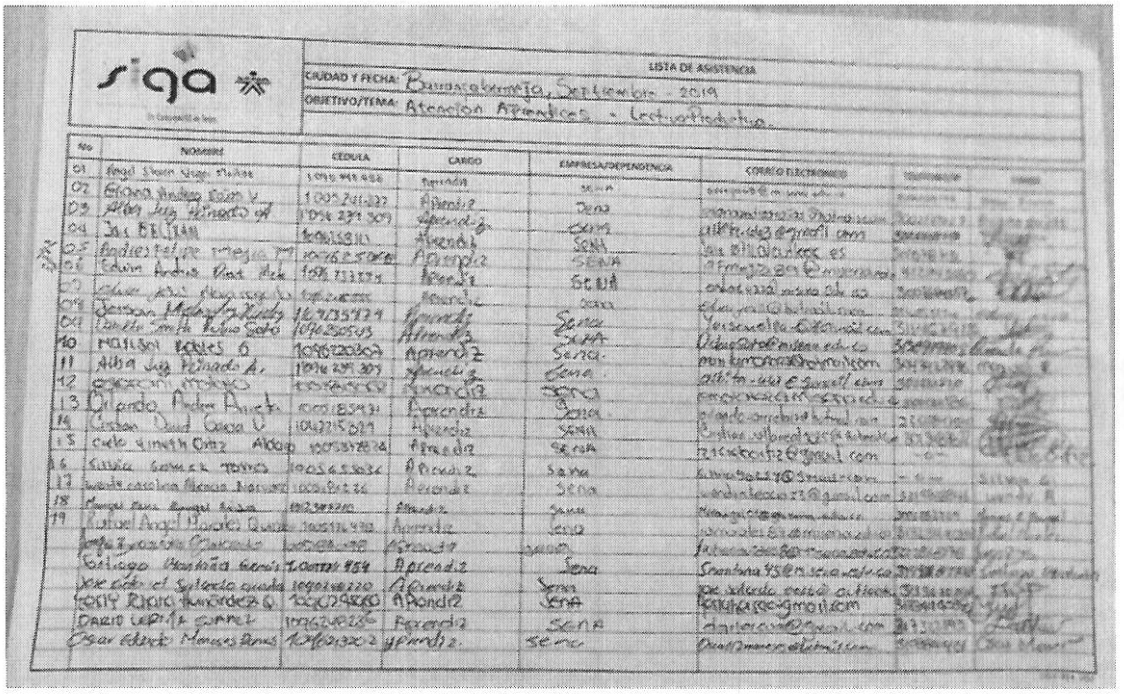
Cordial Saludo,

Yohana

De manera atenta me permito relacionar listado de aprendices del programa Tgo. contabilidad y finanzas disponibles para celebrar contrato de aprendizaje, su fecha final de etapa lectiva es el 05 de octubre de 2019.

Clausula No. 10

- Acompañamiento a los aprendices manejo aplicativo SGVA inquietudes etapa productiva



LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga, Septiembre - 2019

OBJETIVO/TEMA: Atención Aprendices - Lectiva/Productiva

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
01	Angel David Vega Rivera	1.095.948.458	Aprendiz	SENA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
02	Brayan Andres Soto V.	1.005.241.227	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
03	Alba Jaq Peinado A.	1.096.291.309	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
04	Jas Bellman	1.096.158.110	Aprendiz	SENA	Jas.bellman@ [illegible]	[illegible]	[illegible]
05	Andres Felipe Mesa M.	1.098.765.504	Aprendiz	SENA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
06	Edwin Andres Diaz Ale	1.095.733.774	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
07	Edwar Jose Mendoza V.	1.096.[illegible]	Aprendiz	SENA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
08	Jerson Mateo Rueda	1.098.735.729	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
09	Danilo Santa Rubio Soto	1.096.305.493	Aprendiz	SENA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Maikol Robles G.	1.098.920.804	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	Alba Jaq Peinado A.	1.096.291.309	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	Orlando Andres Rueda	1.098.[illegible]	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	Cristian David Cueva V.	1.042.715.019	Aprendiz	SENA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	Carlos Ernesto Ortiz Alba	1.005.[illegible]	Aprendiz	SENA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	Sussie Gomez Torres	1.005.[illegible]	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	Wendy Carolina Rivera Barrera	1.005.[illegible]	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	Angie Tatiana Angel Rosa	1.098.[illegible]	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	Manuel Angel Mantilla Quiroz	1.005.[illegible]	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Angie Yuranis Cifuentes	1.098.[illegible]	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Santiago Montaño Garcia	1.007.[illegible]	Aprendiz	Sena	Santana45@misena.edu.co	[illegible]	[illegible]
	Jose Luis el Salcedo Cuadro	1.098.[illegible]	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Yesly Rocio Hernandez G.	1.005.[illegible]	Aprendiz	Sena	[illegible]@gmail.com	[illegible]	[illegible]
	David Leonardo Suarez	1.096.[illegible]	Aprendiz	SENA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Cesar Albert Moreno Rivas	1.098.[illegible]	Aprendiz	Sena	[illegible]	[illegible]	[illegible]

- Notificación cuota regulada Empresas:

- Multiservicios Getsemani
- Bioingeniería tecnología y ambiente Biota
- Las delicias limpiador desinfectantes sas
- Servicios electrónicos para la industria Sei Limitada

MINISTERIO DEL TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"
REGIONAL SANTANDER

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL CONTRATO DE APRENDIZAJE

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 09 días del mes de septiembre 2019, Hora 11:00 a.m. Se notifica personalmente el, Señor (a) PABLO EMILIO MURILLO VILLARREAL con Cédula de Ciudadanía No. 13.891.253 de Barrancabermeja en calidad de **Representante legal** de la Empresa **MULTISERVICIOS GETSEMANI SAS** identificada con Nit 900458015 de la Resolución 03015 del 2019 por la cual el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA Regula o modifica la Cuota de aprendices.

Se hace entrega de copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo a notificar y de la presente notificación, contra el acto administrativo notificado proceden los recursos de Reposición y apelación, ante el Director Regional del SENA SANTANDER, en el término de diez (10) días hábiles siguientes a la presente notificación de acuerdo con el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ADVERTENCIA: Según el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, "los recursos se interpondrán por escrito que no requiere de presentación personal si quien lo presenta ha sido reconocido en la actuación" (...), o por el representante legal o apoderado debidamente constituido (presentación personal ante notaría o ante el **SENA**).

EL NOTIFICADO
Pablo Emilio Villarreal
C.C. 13891253
Tarjeta Profesional No.
EMAIL: Pmurillo29@Hotmail.com
Tel. 3166782815
Dirección: Cll 54 11-65 P30 3

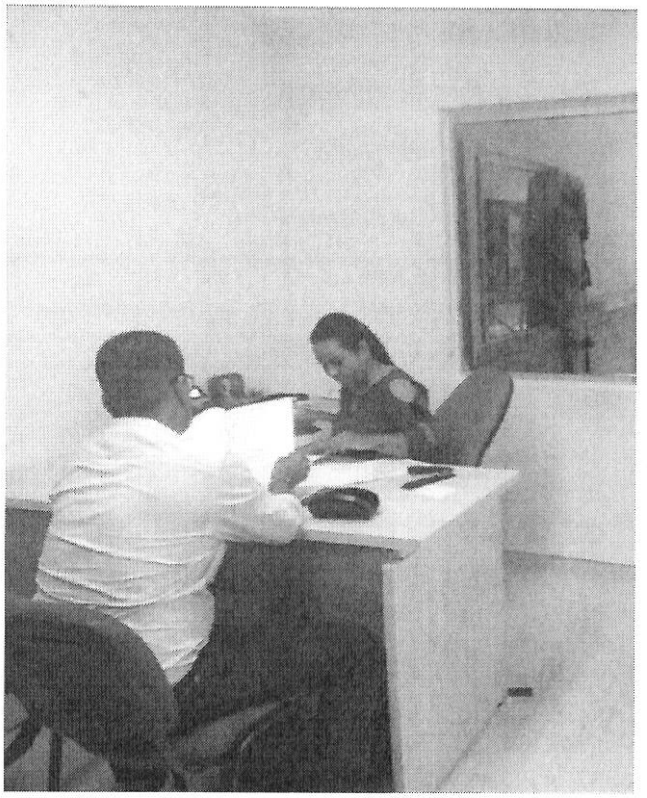
EL NOTIFICADOR
Ingrid Sanchez C.
Comunicador de Relaciones Corporativas y/o coordinador misional y/o Funcionario y/o Contratista encargado
C.C. 1096216227
EMAIL: insanchez@sena.edu.co
Tel.6222932 lp 73654
Dirección: carrera 28 56-10

AUTORIZACIÓN: Autorizo al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA, para recibir notificaciones en el correo electrónico: Pmurillo29@Hotmail.com

FIRMA y C.C. 13891253

Elaborado por: Ingrid Sánchez

SENA
Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Calle 56 N 27-37 Piso 2 PBX (607)6800600 Ext 73631
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 30 270



Clausula No. 11

-Distribuidora el Vitrinazo

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 2/09/2019 4:25 p. m.

Ingrid Xilena Sanchez Cadena

RV: SOLICITUD PLATAFORMA SENA

Para Oscar Eduardo Carreno Rincon

Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

detalle_planilla_1565733681568.pdf 50 KB

detalle_planilla_1565733644046.pdf 50 KB

detalle_planilla_1565733523603.pdf 52 KB

CARTA SENA.pdf 346 KB

CAMARA COMERCIO 27-junio-2019.pdf

Cordial Saludo,

Compañero

Agradezco su apoyo para habilitar plataforma para la empresa Distribuidora el vitrinazo.

Quedo atenta,

Ingrid Xilena Sanchez Cadena

Tecnóloga Contrato de Aprendizaje
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico – Regional Santander
Carrera 28 N° 56-10 Barrancabermeja, Colombia
Tel.: +57 6222932 Ext. 73654
ixsanchez@sena.edu.co

www.sena.edu.co

rápidos Mover Etiquetas Buscar Complementos

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 26/08/2019 10:50 a. m.

Ingrid Xilena Sanchez Cadena

RE: SOLICITUD PLATAFORMA SENA

Para 'OMAR RINCON ROJAS'

Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

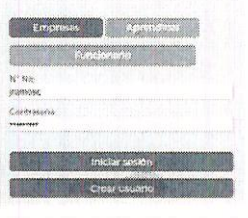
El Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico SENA de Barrancabermeja quiere agradecerle por hacer parte del proyecto de responsabilidad social más importante para nuestra institución "**El Contrato de Aprendizaje** " y hacer parte de las empresas beneficiarias fortaleciendo su capital humano, dando oportunidad a los jóvenes de nuestro país y apoyando al gobierno en su política estratégica de empleo.

Por lo anterior y de acuerdo a su solicitud agradecemos realizar el registro en plataforma de Caprendizaje y así poder crear el usuario y contraseña.

Así :

-https://caprendizaje.sena.edu.co
- crear usuario – clic en ir al formulario – diligenciar – repistrar

SENA | SGVA Sistema de Gestión Virtual de Aprendices



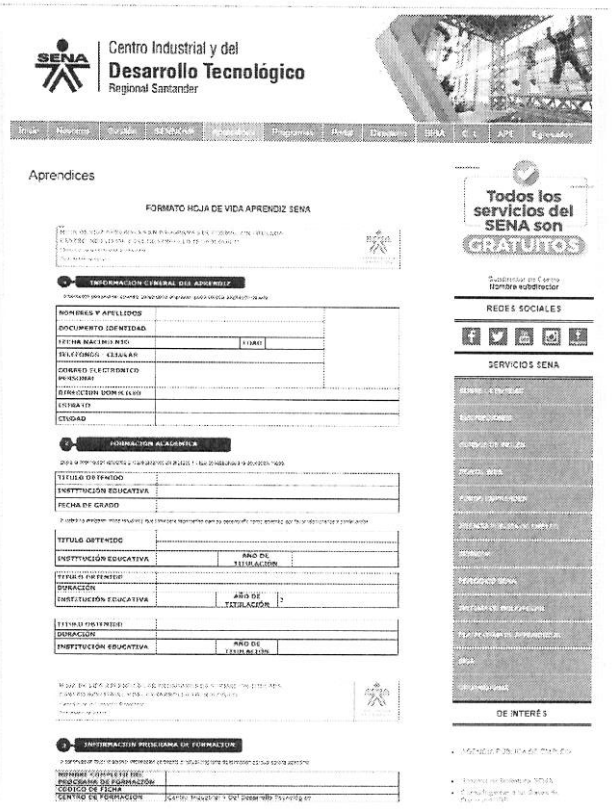


Actividades de centro

-Reporte pago de ARL Decreto 055 de 2015 aprendices por pasantías

- **Actualización información carteleras**





-Actualización blog Sena CIDT Formatos

Ingrid Sanchez C.

Ingrid Xilena Sánchez Cadena
C.C. 1.096.218.227
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.816278